



Maule, Octubre 17 de 2016

Circular Matrícula alumnos nuevos año escolar 2017

Estimados apoderados (as):

Junto con saludar, nos dirigimos a ustedes para informar que el proceso de matrícula de alumnos nuevos para el año 2017 será aperturado según fechas y horarios que se indican a continuación:

FECHAS	HORARIOS DE ATENCIÓN
Inicio 19 de octubre de 2016	08:10 a 17:00 horario continuado.
Término 26 de octubre de 2016 (PLAZO FINAL)	08:10 a 17:00 horario continuado.

Es importante destacar que el apoderado que haya inscrito a su pupilo y que no concurra a nuestro Colegio a matricular en la fecha indicada, perderá inmediatamente su preferencia y cupo, puesto que a partir del día 27 de octubre comenzará a correr la lista de espera.-

Por otra parte recordamos que para matricular debe traer los siguientes documentos:

- Cédula de identidad del padre o madre o persona que será apoderado financiero de la alumno(a).
- Certificado de Nacimiento del (la) alumno(a) (en caso de no haberlo traído el día de la inscripción)
- Cancelar \$10.000 anual por familia, cuota Centro de Padres (no obligatoria)

Una vez finalizado el presente año escolar obligatoriamente debe presentar certificado de promoción en secretaría del colegio hasta el 23 de diciembre 2016).-

Para apoderados que matriculen alumnos (as) para el curso a Primero Medio B, año 2017 deben:

- Formalizar inscripción cancelando \$3.000 en recaudación. *(Salen de lista de espera y quedan en lista oficial de inscritos. Los primeros 35 alumnos en lista de espera serán inscritos y matriculados en período indicado en tabla del primer párrafo, de no asistir en fecha indicada corre lista de espera)*
- Certificado de Nacimiento del (la) alumno(a)
- Cédula de identidad del padre o madre o persona que será apoderado financiero de la alumno(a).
- Cancelar \$10.000 anual por familia, cuota Centro de Padres (no obligatoria)

Una vez finalizado el presente año escolar obligatoriamente debe presentar certificado de promoción a 1er año de enseñanza media

Nota: La matrícula es sin costo, el arancel anual se divide en 10 cuotas (de Marzo a Diciembre), con vencimiento los días 05 de cada mes.

Atentamente,

DIRECCIÓN